

LA PLANIFICACIÓN COMO RESILIENCIA SOCIAL: ¿Del realismo sin esperanza a la esperanza realista?*

Norma B. García*

*«El devenir no es la evolución de una esencia genética y de racionalidades preestablecidas, sino la actualización de identidades que buscan vencer las formas de poder que han sujetado sentidos civilizatorios alternativos, para redescubrir los mundos ocultos, las prácticas sepultadas y los saberes subyugados, para reconducir la historia por los cauces de la diversidad cultural»
(E. Leff, 2001:35)*

Introducción

Un fenómeno central que caracteriza hoy nuestro planeta es el que la mayoría de los estados y sus sociedades participan, de una manera u otra, de una dinámica globalizadora sustentada en una concepción neoliberal de la política económica. En este contexto, el neoliberalismo se convierte en un *totalitarismo*, ya que pretende imponer un modelo único, presentándose como inevitable e irreversible, planteando que los imperativos del mercado mundial hacen que la globalización sea forzosa. Este argumento pasa por alto la viabilidad y el dinamismo inherentes de los mercados locales y regionales. Por otro lado, el argumento neoliberal de que la globalización es el resultado irreversible de la «lógica del capitalismo» es tanto asocial como ahistórica y oscurece a los múltiples actores y a los múltiples estados que intervienen y determinan los «movimientos» (lógica) del capital. No se sitúa a la «lógica» en relación con el rol de la política estatal, de la ideología, con la lucha de clases en el establecimiento de los parámetros y las condiciones de la acumulación del capital.

Del mismo modo, el neoliberalismo es también un *dogmatismo*, pues sus principios se presentan como verdades incuestionables. De ahí que sea necesariamente forzoso superarlo como marco interpretativo.

** Trabajo elaborado para el seminario «Método regional y transformación social», de la Especialización en Historia Regional. Cátedra a cargo de G. M. de Jong.

* Profesora de Historia. Integrante del proyecto de investigación «La prensa en Neuquén. Representaciones políticas y sociales (de 1940 a la década del '80). Directora: Dra. Leticia Prislei. U.N.Co.

El capitalismo neoliberal -segunda revolución capitalista- en realidad se trata de un capitalismo de acumulación centralizada, casi monopólica que ha significado la reconcentración de la riqueza y de la propiedad a través de la transformación regresiva de los ingresos y de la nueva modalidad que ha adoptado la relación sociedad-Estado, en un contexto de aumento constante del precio del petróleo y de la incapacidad del estado benefactor para dar respuesta a las nuevas y heterogéneas demandas sociales. Se trata también de un proceso de globalización que podría ser pensado como la aceleración de una tendencia expansiva del capital en el marco de un proceso creciente de integración entre los países junto a un crecimiento de la riqueza, del comercio internacional y del consumo completamente heterogéneos. La fase actual de globalización está enraizada en el cambio de la correlación de las fuerzas de clase dentro del Estado, de la sociedad y el lugar de trabajo. Es un proceso que acentúa tendencias y condiciones preexistentes, esencialmente, el de la desigualdad, y que provoca transformaciones cualitativas importantes en la relación entre los hombres y entre la sociedad y la naturaleza. Por lo tanto, si aceptamos el hecho de que todo esto no es una novedad, se podría pensar que no son sólo los cambios los que deberían atraer nuestra atención para pensar en una alternativa superadora, sino la calidad de esos cambios.

La globalización, o al menos sus principales agentes, se guían, por un lado, por una racionalidad económica orientada hacia la maximización del beneficio económico en el corto plazo y por una racionalidad tecnológica unidimensional, cuya única base de justificación es el pragmatismo. De ello deriva un estilo de desarrollo, el del productivismo, cuyas estrategias consisten en medir las cosas sólo por el valor de cambio. Así se funciona linealmente más que cíclicamente; es decir, el crecimiento económico se basa en la utilización de los stocks fijos que hoy empiezan a escasear. Por lo que los problemas ambientales se constituyen en uno de los síntomas visibles de los desequilibrios del actual modelo de producción y de consumo, cuyo resultado es un planeta contaminado y una economía «insustentable», que pone en riesgo la continuidad de la vida.

La globalización no apunta a conquistar los países, sino los mercados. Su preocupación no es el control físico de los cuerpos ni la conquista de territorios, como fue el caso durante las invasiones o los períodos coloniales, sino el control y la posesión de las riquezas. La consecuencia de la globalización es la destrucción de lo colectivo, la apropiación de las esferas pública y social por el mercado y el interés privado. Actúa como una mecánica de selección permanente, en un contexto de competencia generalizada. La globalización, tal como se desarrolla actualmente, es el economicismo llevado al extremo.

Evidentemente, la economía de mercado con su perspectiva economicista y cortoplacista y con la hiperespecialización científica como condición de control y de rentabilidad, es incapaz de aportar criterios racionales o científicos (no científicistas) de desarrollo en un horizonte extendido de tiempo. Los cambios actuales y sus problemas exigen ser pensados desde metodologías de investigación interdisciplinarias y una perspectiva teórico-epistemológica capaz de fundamentar una visión holística y compleja de los procesos de desigualdad social.

Las líneas que siguen tienen la intención de reflexionar teóricamente alrededor de la posibilidad de la planificación del desarrollo como estrategia superadora de las desigualdades actuales, desde una perspectiva holística, pues creemos que permitiría superar la visión fragmentaria y por ello, mutiladora y mutilante de la racionalidad tecnocrática. Tal propósito implica necesariamente adoptar un modelo teórico de los procesos interactuantes más significativos en el desarrollo de la constitución de las desigualdades sociales, atendiendo a la dinámica temporal global de la acumulación, de la reproducción social y a las condiciones de producción de las configuraciones espaciales.

Para este propósito, la revalorización de los estudios regionales como metodología de análisis científico, basados en el materialismo histórico como metodología y como práctica superadora de la realidad (De Jong: 2002:49), resulta un referente teórico importante en tanto permite abordar la comprensión de las relaciones sociales que dan lugar a la generación y acumulación del excedentes en el sistema capitalista y por lo tanto, permite explicar las desigualdades.

La necesidad de una renovación paradigmática

De un espacio del hombre a un espacio humanizado

Posicionarse metodológicamente presupone al mismo tiempo una operación estratégica de toma de partido por dispositivos conceptuales, necesarios para dialogar con la realidad que se resiste y para constituir matrices de operaciones lógicas y de inteligibilidad de la desigualdad. La planificación del desarrollo -no estamos proponiendo «del crecimiento»- nos obliga esencialmente a repensar conceptos tales como el espacio, la región y la planificación. Por ello, es intención en este apartado aproximar algunos aportes que hagan comprensibles el planteo central.

En primer lugar, deberíamos delimitar nuestra noción acerca del desarrollo para que se entiendan los planteos y posicionamientos posteriores. Tradicionalmente, el desarrollo ha estado asociado a las ideas de crecimiento económico, formación del capital humano, desarrollo de recursos humanos y necesidades básicas. El concepto de *desarrollo humano* introducido desde 1990 por el PNUD para intentar ofrecer respuestas a los problemas que afectan a la humanidad, está sustentado, en parte, sobre ciertos elementos contemplados en las definiciones anteriores pero colocando su mayor atención en el desarrollo de las posibilidades humanas para el disfrute de una vida íntegra y plena. Es por ello que nos resulta aceptable y razonablemente admisible.

Algunas definiciones y mediciones del desarrollo tienden a privilegiar la importancia del ingreso en el crecimiento de un país. Las estadísticas de ingreso, en la mayoría de los casos, reflejan un aspecto del desarrollo, del bienestar, pero esconden

otros, tal vez, esenciales para la vida. Las cifras sobre ingreso no reproducen su verdadera composición ni su distribución y, menos aún, los beneficiarios verdaderos.

En algunas oportunidades, el afán en lo económico, por el crecimiento del PNB, ha invertido el orden al colocar al hombre como un medio para la obtención de riquezas, en vez de un fin hacia donde deben orientarse la mayoría de los esfuerzos. Desde otro punto de vista, el PNB y su crecimiento no está siempre asociado a la satisfacción de las necesidades humanas que tiene la mayoría. Sin embargo, no por todo lo mencionado deja el ingreso de constituirse en un componente fundamental para el Desarrollo Humano, pero no es, en modo alguno, un sustituto de otros elementos y, menos aún, del fin del desarrollo. Su papel en la definición se ubica en asumirlo como un medio.

Consideramos que el desarrollo constituye un cambio cualitativo y una reestructuración de la economía que se caracteriza por no comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades, a diferencia del crecimiento económico que sólo constituye un cambio cuantitativo o expansivo de la economía, que se mide atendiendo al aumento porcentual del producto bruto interno o el producto nacional bruto en un año. Por lo tanto, su objetivo es simplemente aumentar la riqueza nacional y, de este modo, el crecimiento económico deja de ser un medio y se convierte en un fin en sí mismo, abonando los problemas sociales y ambientales. Indiscutiblemente, el crecimiento económico y no, el desarrollo humano, parece ser la peculiaridad que marca la racionalidad económica dominante en el contexto actual de la globalización neoliberal. Imaginar, proyectar o planificar un mundo distinto, en donde el desarrollo humano en lugar del crecimiento se constituya en la meta nos obliga a repensar los métodos de investigación y, sobre todo, los marcos conceptuales capaces de fundamentar una nueva o una distinta forma de conocer.

La perspectiva del desarrollo humano implica considerar la interacción de la sociedad en términos de las relaciones sociales de producción y la relación con la naturaleza como proveedora de los recursos y soporte de esas relaciones. En esta dirección, el espacio, muchas veces ignorado e inadvertido por gran parte de los científicos sociales ajenos a la ciencia geográfica, constituye una dimensión social y una categoría de análisis fundamental para delinear una planificación del desarrollo y para encarar un análisis más claro de los orígenes o las causas de las desigualdades y del «sufrimiento innecesario»¹. Los postulados de Joan-Eugeni Sánchez² constituyen una contribución esencialmente valiosa para nuestro propósito. Apostar a una aproximación metodológica del análisis espacial en geografía en base a las relaciones de poder. Para

¹ Expresión que le pertenece a TILLY, Charles: *Las desigualdades persistentes*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

² Véase SANCHEZ, Joan-Eugeni, *La Geografía y el espacio social del poder*, Barcelona, Los libros de la frontera, 1981 y *Espacio, economía y sociedad*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1991.

ello, parte, como instrumento analítico, del concepto de modo de producción³, sosteniendo la hipótesis de una correspondencia entre éste y la articulación del espacio geográfico en cada formación social. La premisa consecuente es que dicha articulación no responde a factores «casuales» ni tampoco deterministas con respecto al medio geofísico, sino que es el resultado de las necesidades de la propia estructura de poder dominante en cada momento y lugar, por lo que, para J. E. Sánchez, el espacio geográfico se constituye en un espacio social del poder, lo que resulta fundamental al momento de pensar trazar un plan para el desarrollo.

En este marco, nuestro propósito nos demanda trazar una teoría del espacio geográfico que se sitúe dialécticamente dentro del contexto sistémico-estructural de los procesos sociales de producción. Por ello, es el modo de producción el que propone un modelo de explicación conveniente (J. E. Sánchez, 1981:146) en tanto nos permitiría dar cuenta de los principales mecanismos de producción y reproducción de las relaciones de poder y, por ello, de la desigualdad. De manera que, las relaciones de poder, articuladas en una formación social, son el factor esencial en el proceso de articulación del espacio social, a partir de la base genealógica del espacio en el que actúan (1991:9-67). Son un elemento de primera importancia a tomar en consideración, puesto que permiten explicar la relación dialéctica que se establece entre los hombres y, entre estos y el espacio geográfico.

La doble vertiente del espacio, como medio a dominar y como ámbito del cual obtener los medios de producción y de reproducción, nos lleva a tener que considerar que sobre él y sirviéndose de él, se producen y reproducen las relaciones sociales. Por lo tanto, si esto es así, la teoría del espacio podría asentarse sobre la preeminencia funcional de las relaciones de poder estructuradas en los modos de producción y en la síntesis de los mismos en cada formación social⁴, con lo cual el modelo explicativo consecuente debería contener como formulación básica la siguiente hipótesis: «la articulación del espacio es función básica del modelo de producción-gestión-apropiación del valor excedente propio de la formación social vigente en cada momento a partir del espacio social previo -que a su vez comporta un espacio físico- genealógicamente con-

³ Para J. E. Sánchez, posición que compartimos, el concepto de modo de producción se sitúa como un modelo teórico explicativo de las relaciones sociales que se generan alrededor de la acumulación y de la apropiación del excedente, tanto en su producción como en la legitimidad de su apropiación. El modelo lo que hace, coherentemente con su configuración de teoría, es articular sistemáticamente y hegemonícamente los distintos niveles de las relaciones sociales como un todo (1991:82). Por lo tanto, el modo de producción no es más que el modelo de cada forma teóricamente posible de producción-apropiación del excedente (1991:83)

⁴ La formación social es la concreción en un territorio de los diversos modos de producción-apropiación de excedente que han conseguido introducirse en dicho territorio-sociedad (...) no es una simple yuxtaposición de modos de producción, sino que nos dice que en cada territorio la formación social representa la articulación dinámica y dialéctica de los distintos modos coexistentes, en el cual se establece una pugna entre ellos para alcanzar la hegemonía sobre los demás, conformándolos a sus intereses (Sánchez: 1991:83)

siderado» (Sánchez; 1991:69). Como consecuencia y para una planificación del desarrollo humano, debiéramos seguir el proceso espacial de la producción, de la gestión⁵ y de la apropiación del excedente para alcanzar a establecer un modelo de articulación del espacio. O sea, si lo que se pretende es planear un desarrollo humano que transforme las existentes desigualdades, de lo que se trata es de seguir el circuito del excedente a todos los niveles, tanto sociales como espaciales. Es en este último aspecto donde reside el interés por el espacio, puesto que es un elemento participante no sólo en el proceso de producción de ese excedente, sino también en el de reproducción, de reinversión, de acumulación de excedente y, como consecuencia, de mantenimiento de una sistema social con desigualdades.

El subsistema de acumulación como perspectiva de análisis integral para la planificación

Para explicar las desigualdades y para planificar un desarrollo humano que las venza, es importante atender el circuito del valor (o del plusvalor)⁶ y su distribución, tanto social como territorial. En el circuito del valor se tiene un medio analítico importante para poder descubrir el modelo básico propio de cada modo de producción (Sánchez, 1981:175) y para explicar las condiciones sociales de reproducción de la fuerza de trabajo y la plusvalía. De manera que, en el circuito de circulación del valor, que corresponde al circuito de jerarquización de las relaciones sociales de producción, cabe atender cuestiones tales como: dónde se produce lo que se produce, quién y cómo lo hace, cómo se desarrolla la circulación, la distribución y la apropiación del valor excedente, cómo el Estado se apropia y distribuye y quién se beneficia con ello. La división social del trabajo se determinará a través de este circuito.

A esta altura, podríamos sostener la idea de que plantear las relaciones de poder como modeladoras del espacio a través del modo de producción, asentada sobre una división social del trabajo determinada, posee capacidad explicativa para entender las causas de la desigualdad y la falta de un desarrollo humano justo. De esta suerte, una propuesta explicativa de las desigualdades no puede dejar de considerar que siempre se produce un espacio social idóneo a las relaciones sociales de poder dentro de

⁵ Como indica J. E. Sánchez, no debemos limitarnos a plantear las relaciones sociales movidas exclusivamente por la apropiación del excedente; por lo tanto, hay que completar la idea de apropiación con la de gestión del excedente, puesto que el poder necesita gestionar dicho excedente, a fin de alcanzar su reproducción ampliada. En este sentido, el poder organiza (gestiona) la sociedad toda y, dentro de ella, también al espacio, para garantizar el mantenimiento y la reproducción de ese poder y persiguiendo una reproducción ampliada (1991:70-71)

⁶ Coincidimos con J. E. Sánchez, quien considera que el circuito de consumo no resulta analíticamente operativo, puesto que el consumo no es más que la etapa y no modifica las leyes del modo de producción, dado que éstas se definen por las relaciones sociales de producción y no por el consumo o intercambio, que no son más que consecuencias de aquéllas (1981:177-178).

cada modo de producción, sobre la base de las características geofísicas del territorio abarcado y de las particularidades del espacio social previo a la implantación de las relaciones de poder en un momento (Sánchez; 1991:69). O sea, el modo de producción⁷ se presentaría como la relación social básica que articula el conjunto de las relaciones sociales y así pasa a ser un objeto fundamental de análisis para llegar a conocer los mecanismos que configuran el espacio. Ello no impide que se considere la coexistencia o la relación dialéctica y dinámica de varios modos de producción, con lo cual estaríamos ante la formación social como concreción en un territorio de los diversos modos de producción-apropiación del excedente.

De acuerdo con esta perspectiva, inscriptas en los aportes del materialismo histórico y considerada necesaria para comprender los fenómenos de la desigualdad y para repensar la problemática del desarrollo humano sin dejar de considerar su perspectiva espacial, el análisis regional recobra valor y enfrenta nuevas alternativas. La visión simplista que reduce el fenómeno regional a los componentes materiales o físicos del espacio, esto es, a los aspectos del medio natural y/o al capital fijo adherido, resulta incompatible con la concepción de espacio anteriormente desarrollada y con el propósito de reflexionar sobre la problemática que nos preocupa. Una visión más compleja y holística y por ello, más operativa de la región como objeto e instancia de planificación del desarrollo, requiere apelar a la consideración de la espacialización de las relaciones sociales de producción que dan lugar a una modalidad de uso de los recursos naturales, a una tecnología aplicada y a una determinada forma de organización del espacio, en el contexto del modo de producción dominante (De Jong: 2001:57). Identificar las trabas interpuestas al desarrollo y comprender las desigualdades significa estudiar una región penetrando en un mar de relaciones, formas, funciones, organizaciones, estructuras, etc. con sus más diversos niveles de interacción y contradicción para hacer posible el análisis espacial del proceso de acumulación o lo que A. Rofman denomina *círculo económico de acumulación regional* (1984:44). Es decir, ello significa admitir que la región presupone tres órdenes de relaciones: a) aquellas inherentes al sistema social, particularmente de producción, b) las que tienen que ver con la relación que establece la sociedad con la naturaleza y c) las relaciones entre los componentes del medio natural que adoptan una dinámica que les es propia (2001:58). Así pues, el análisis de las interacciones desemboca en un proceso de apropiación del conocimiento regional. Constituye un proceso de elaboración teórica que permite articular la dinámica de una organización social con las estructuras y funciones de los procesos naturales. Ahora bien, uno de los problemas teórico-metodológicos es el de determinar desde dónde explicar las relaciones involucradas en la región. Una posibilidad

⁷ Una interpretación simplista confunde modo de producción con «proceso de producción», consideramos que éste es sólo la forma técnico-material de aquél. El modo de producción, en cambio, se sitúa como un modelo teórico explicativo de las relaciones sociales que se generan alrededor de la acumulación y de la apropiación del excedente.

es leerlas como relaciones armoniosamente complementarias como si la región se tratara de una unidad funcional; otra posibilidad es la de considerarlas en términos de un determinismo ambiental, con lo que explicaríamos, exclusivamente, las acciones sociales desde la interacción con el medio natural y, por último, otra opción es leerlas como construcciones sociales espaciales y temporales dialécticas e históricas. Creemos que esto resultaría más coherente y lógico con el planteo o la perspectiva que venimos proponiendo.

Otro de los problemas, que se imbrica al anterior, tiene que ver con la manera de definir el ámbito adecuado de observación del fenómeno regional. En este sentido, se podría plantear del mismo modo que lo hace De Jong, que la región comienza y termina donde comienza y termina su explicación (2001:76). Si bien esta expresión arroja luz, resulta operativamente insuficiente por su grado de generalidad. De manera que necesita ser complementada con el aporte de Pablo Levin⁸, quien introduce el concepto de subsistema, el que resulta teórica y operativamente interesante para explicar las razones de las desigualdades y de las impedimentos del desarrollo. El subsistema constituye una unidad de acumulación, agregaríamos «diferenciada», conformado por un conjunto de empresas encadenadas por relaciones directas de acumulación, que se dan en la esfera de la circulación, en derredor de las transformaciones que sigue el producto principal, que actúa como articulador de las relaciones (De Jong: 2001:66). Por lo tanto, el subsistema, tomado como criterio metodológico, resulta útil para identificar las condiciones generales, la dinámica de un ámbito de acumulación y los posibles obstáculos para el desarrollo. Para tal efecto, se necesita identificar el conjunto de agentes económicos, el tipo de relaciones que se establece entre ellos y las razones de la capacidad diferencial de apropiación de excedentes o de la acumulación, poniéndolas en relación con las circunstancias concretas que operan al interior del subsistema. Esta identificación requiere, siguiendo a P. Levín, que se consideren los mecanismos de generación y las condiciones diferenciales de acumulación del excedente. Para llevar a cabo esta operación de indagación, la teoría marxista de la producción o sea, la teoría del valor, contribuye teóricamente, aunque con algunas limitaciones, al análisis y a la comprensión de las razones de las desigualdades regionales y sociales y de las dificultades para el desarrollo. Dicho en otros términos, la fórmula general del capital (D-M-D) y la ley general de acumulación (transformación de la plusvalía en capital) nos permiten no sólo avanzar en el análisis de las variables esenciales para la comprensión de las desigualdades que se dan hacia el interior de un subsistema, sino también para la comprensión de las desigualdades regionales. Es decir, el análisis de indicadores

⁸ Véase LEVIN, Pablo: «El diagnóstico de subsistemas», Mimeo, Curso de planificación Urbano-Rural (OEA - Prov de R. Negro - SVOA), 1979, y «Diseño de subsistemas», *Boletín geográfico* N° 8, Dto. de Geografía, UNC, 1981 y DE JONG, Gerardo: «El método regional: análisis regional, recurso para la transformación social», en *Introducción al método regional*, Neuquén, LIPAT, Departamento de Geografía, UNCo, 2001.

tales como el monto del capital desembolsado, la velocidad de rotación del capital y la tasa de ganancia entre los principales actores del subsistema permitirá apreciar cómo el aumento del volumen del capital invertido en el proceso de producción (reproducción ampliada del capital) funciona como base para ampliar la escala de producción y los métodos inherentes de reforzamiento de la fuerza productiva del trabajo y de la producción acelerada de la plusvalía (Marx, 1994:528). Asimismo, por la relación compleja del impulso que mutuamente se imprimen, se podría apreciar cómo el cambio que se opera en la composición técnica del capital va haciendo que el capital variable (trabajo vivo o salario de los obreros) vaya reduciéndose continuamente a medida que aumenta el capital constante (trabajo en reposo). De modo que, la acumulación que deviene de ello, actuará como un proceso de concentración no sólo de los medios de producción sino también del poder de decisión, además de constituirse en resorte de repulsión de muchos capitales individuales. La desigualdad que opera como efecto de este proceso se ve incrementada a la luz de las innovaciones tecnológicas que algunas de las empresas tienden a desarrollar. Estas innovaciones se constituyen en una fuerza de acumulación superior que permite la apropiación de una porción del plusvalor mercantil producido por el subsistema. Como señala Pablo Levin, el capital relativo o tecnológico o capital potenciado brinda una fuente privilegiada de «fuerza de acumulación», una capacidad extraordinaria de competir (196:134) o mejor dicho, de eliminar la competencia, por lo que se constituye en un obstáculo para la igualación de las tasas de ganancias asequibles a las empresas capitalistas. Por lo tanto, la creación relativa de valor se transforma en el fundamento de la diferenciación del capital.

Este planteo quedaría inconcluso o relativamente incompleto si se excluyeran las relaciones que se establecen entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo a la contribución específica de la naturaleza como fuerza productora de riqueza y de valores de uso. El concepto de tiempo de trabajo socialmente necesario como patrón de medida del valor a partir de la relación de explotación entre capital y trabajo puede resultar insuficiente puesto que excluye a las fuerzas y las condiciones de producción de la naturaleza como productoras de valor. Nunca como ahora la modalidad de uso de los recursos naturales depende tanto de las necesidades y la dinámica de la reproducción ampliada del capital a escala mundial (de Jong: 2001:51). La teoría marxista de la producción, como advierte E. Leff⁹, no incorpora los procesos naturales y culturales a la producción de valor (1986:339) a pesar de ser condiciones de posibilidad para la reproducción ampliada del capital. Es precisamente esa reproducción ampliada del capital -aumento continuo de la utilización productiva de la plusvalía- la que produce un aceleramiento de la destrucción de los recursos no renovables y un agotamiento de las reservas; de modo que, tomando los aportes de Soddy, podríamos sostener que las inversiones representan, en realidad, un gasto de recursos materiales y energéticos que

⁹ Véase LEFF, Enrique: «Naturaleza y sociedad en el materialismo histórico», en *Ecología y capital*, México, Siglo XXI, 1986, cap. 3.

no siempre aumentan la capacidad productiva (Martínez Alier: 1993:159), por lo cual, el uso laboral de la energía (uso no vital), en cualquiera de sus formas, debiera ser un punto a considerar para repensar el problema del desarrollo. Es decir, la apropiación capitalista de la naturaleza advierte de la necesidad de conocer las formas en que los procesos de la naturaleza se articulan con los procesos productivos, puesto que el potencial ambiental genera condiciones para las relaciones sociales de producción y para el desarrollo de las fuerzas productivas. Aunque podríamos reparar que es el capital en su expansión, fundada en la explotación de la fuerza de trabajo y en la explotación del potencial productivo de la naturaleza, el que ha generado medios tecnológicos que obstaculizan la reproducción de los recursos naturales. O sea, la acumulación y la revalorización del capital se refleja en la degradación del patrimonio de recursos naturales, lo que exige no sólo pensar en estrategias económicas de desarrollo, sino también en estrategias ambientales de desarrollo. Esto implica incorporar una dimensión ambiental a las prácticas de la planificación del desarrollo. En esta vía, el marxismo sigue aportando un marco epistémico, aunque deba resolver el reto de la espacialización para la instrumentación de unidades ambientales de producción. Replantear o complejizar la teoría marxista de la producción integrando a la naturaleza en las condiciones generales de la producción de plusvalor resulta más que necesario a partir de la degradación ambiental generada por las crisis inherentes a la acumulación ampliada del capital.

El ambiente se constituye en un objeto complejo y polivalente que abre opciones para transformar la racionalidad productiva. Al considerar las relaciones entre sociedad y naturaleza dentro de las relaciones sociales de producción, se politiza la cuestión ambiental y se reconsidera el papel del Estado como el «lugar» de confrontación de los intereses en conflicto.

De modo que, la perspectiva ambiental del desarrollo abre nuevos acercamientos a la planificación regional, planteando problemas teóricos, metodológicos y prácticos que sin descartar al materialismo histórico como marco epistémico, lo enriquece y contribuye a concebir un ordenamiento ecológico de las actividades productivas en unidades ambientales menos destructivas y pone de manifiesto la necesaria incorporación de condiciones de sustentabilidad ecológicas al proceso económico. Esto, obligatoriamente, va a incidir, por un lado, en el problema de la distribución del poder en general, y en la distribución del poder de acumulación, en particular y, por otra lado, va a requerir, parafraseando a E. Leff, conjugar los tiempos de producción, circulación, realización y reinversión del capital con los tiempos de producción de los recursos naturales, de circulación de los ciclos de materia y energía, y de regeneración de los ecosistemas (1986:307).

La resistencia a la capitalización de la naturaleza, corolario de lo anterior, requiere del desarrollo de una nueva racionalidad productiva. En este sentido el con-

cepto de *racionalidad*¹⁰ *ambiental* aportado por E. Leff¹¹ es iluminador para el análisis de la relación sociedad-naturaleza y orientador para la planificación de un desarrollo más humanamente sustentable y justo. Es un concepto que podríamos considerar que emerge como una estrategia teórica para articular las condiciones ideológicas, teóricas, políticas y materiales imprescindibles para establecer nuevas relaciones de producción y nuevas bases para el desarrollo de las fuerzas productivas. Implica un reto de espacialización del paradigma marxista y una superación del estatismo de las clasificaciones de los modos de producción y las tipologías de los actores sociales.

La construcción de la racionalidad ambiental constituye un proceso político y social que deviene de la confrontación y concertación de intereses opuestas, de la reorientación de tendencias y de la creación de nuevas formas de organización de la producción y distribución. Por lo tanto, requiere un proceso de refundación de la racionalidad económica dominante que conlleva una oposición a la racionalidad capitalista, dominada por una racionalidad instrumental y fundada en el cálculo económico y cuyo fin único es el dominio, la eficiencia y la rentabilidad. Asimismo, implica incorporar la lógica de los procesos naturales dentro de los mecanismos de mercado (Leff: 1996:34-35).

La planificación como acto de resiliencia

Lo especificada hasta ahora respecto de la espacialización y la regionalización de las relaciones sociales de producción entre los hombres y de la relación sociedad-naturaleza, se constituye en perspectivas socio-económico-ambiental del desarrollo que abren nuevos acercamientos teóricos y metodológicos a la planificación regional.

Plantear el proceso de planificación para vencer la desigualdad en todas sus manifestaciones presupone, en primer lugar, el convencimiento de que existe la necesidad de alterar un estilo de desarrollo. Además, si no se trata sólo de detener el deterioro de lo que ya está, sino de superar el grado de desigualdad existente, la cuestión de la planificación del desarrollo es necesariamente fundamental y urgentemente política. Esto no quita que se reconozca la llamada «crisis de la planificación»¹² al influjo de los

¹⁰ E. Leff adopta el concepto de *racionalidad social* del sociólogo M. Weber, quien la define como el sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales, que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando un conjunto de acciones y confirmando un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas y estructuras orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, reflejándose en sus normas morales, en sus creencias, en sus arreglos institucionales y en sus patrones de producción.

¹¹ Véase LEFF, Enrique: «Racionalidad ambiental, productividad eco-tecnológica y manejo integral de recursos» (cap. 9) o «Cultura ecológica y racionalidad ambiental» (cap. 11) en *Ecología y capital*, México, Siglo XXI, 1986 y, del mismo autor, «Sociología y ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento» en *Ciencias Sociales y formación ambiental*, Barcelona, Gedisa, 1996.

¹² Véase Denari, L.: «La planificación al borde de un ataque de nervios», en *la Revista Interamericana de Planificación*, 1992.

procesos de reformas en los países de Europa del Este y la URSS, del auge desregulador y privatista. Tampoco ignoramos el descrédito del planeamiento como consecuencia del desprestigio del modelo desarrollista y sus efectos. A pesar de todos estos factores, parece seguir existiendo la necesidad de una acción interventora que elimine la improvisación y el espontaneismo y que modifique significativamente los modos de generación y apropiación del excedente, puesto que las posibilidades de superar la desigualdad no se producen automáticamente ni pueden quedar en manos del mercado, ya que los desafíos inmediatos del crecimiento económico han impedido e impiden articular los horizontes económicos de los productores y los horizontes ecológicos del medio ambiente con lo que tiende hacia los límites de la capacidad de sustentación y explotación social. Siguiendo a Mario Robirosa (22), la legitimidad social de la actividad de planificación se sustenta en la convergencia de tres componentes inseparables: a) objetivos de transformación; b) el máximo de racionalidad posible en la toma de decisiones, c) la acción interventora en la realidad guiada por los dos anteriores y podríamos agregar: d) el conocimiento del objeto regional a transformar. Es la hibridación de estos componentes lo que le imprime a la planificación su razón de ser, pues, abusando del mismo autor, podríamos decir que si hay objetivos de transformación y racionalidad, pero falta la acción interventora, sólo se producen «planes-documentos»; si hay racionalidad y acción interventora, pero faltan los objetivos de transformación social, la actividad resulta en pura administración para hacer más eficientes los procesos de modelamiento de la realidad en la dirección que ya se vienen dando (se produce y amplía la acumulación y la exclusión) a favor del sistema de dominación vigente y si hay objetivos de transformación y acción interventora, pero no se maximiza la racionalidad en la toma de decisiones, las decisiones y acciones son improvisadas u oportunistas y, sobre todo, ineficientes, con dilapidación de recursos, esfuerzos y discontinuidades en su direccionalización (Robirosa)

De modo que, la planificación para el desarrollo humano, cuyo objetivo debe ser la transformación cualitativa de la realidad si no quiere convertirse en pura administración más o menos eficientista, no presupone sólo una nueva perspectiva programática, sino paradigmática, pues no olvidemos que creemos ver la realidad, pero en realidad vemos lo que el paradigma nos pide ver y ocultamos lo que el paradigma nos impone no ver. Es el paradigma el que otorga el privilegio a ciertas operaciones lógicas y el que controla las características de necesidad y, en este sentido, es prescriptivo y proscriptivo, y al mismo tiempo dilucida, ciega, revela y oculta. Desde él, se efectúa la selección y la determinación de la conceptualización y de las operaciones lógicas. Designa las categorías fundamentales de la inteligibilidad.

Bajo el imperativo de eliminar el conformismo cognitivo que normaliza la realidad a través del reconocimiento de que la realidad sólo es lo que la apariencia nos muestra, la planificación del desarrollo proyectada desde un paradigma que debería construirse desde lo indicado en las líneas anteriores, necesita de un pensamiento

complejo y no simplificante. La diferencia entre pensamiento simplificante y pensamiento complejo está en la diferencia entre programa y estrategia. Un programa es una secuencia de actos decididos a priori y que deben empezar a funcionar uno tras otro sin variar. Por supuesto, un programa funciona muy bien cuando las condiciones circundantes no se modifican y, sobre todo, cuando no son perturbadas. La estrategia es un escenario de acción que puede modificarse en función de informaciones, de acontecimientos, de los azares que sobrevengan en el curso de la acción. Dicho de otro modo: la estrategia es el arte de elaborar la incertidumbre. La estrategia de pensamiento es el arte de pensar con la incertidumbre. La estrategia de acción es el arte de actuar en la incertidumbre. Por supuesto, hay una diferencia entre la acción y el pensamiento, porque hay muchos modos de acción que son complejos en la práctica, pero no en la teoría. Por lo tanto, esto nos separa de la planificación tradicional, cuya característica central era la de pensarse como una actividad estrictamente técnica que operaba sobre un modelo abstracto racionalista del área de actuación e ignoraba la turbulencia de los procesos socio-económicos y políticos del ámbito concreto de intervención. Esta concepción autoritaria, debido al diseño verticalista y el tratamiento tecnocrático, no permitía reconocer a la planificación como una estrategia, que no elimina la incertidumbre sino que la hace parte de su condición. En este sentido, G. Gallopin, inscripto en una propuesta de planificación diferente a la tradicional, nos advierte de esto al observar que el gran desafío es generar nuevos modos de pensar la planificación en los que la incertidumbre no sea considerada un mero fenómeno periférico, sino una propiedad central de nuestras relaciones (Gallopin: 1983:45). De lo que se trata es de pasar de una planificación a pesar de la incertidumbre a una planificación con la incertidumbre, lo que constituiría lo que G. Gallopin denomina una *planificación blanda o adaptativa* que no ignore el carácter incierto y multiestable¹³ de los sistemas sociales de producción, de los sistemas ecológicos productivos y de la interacción concreta de ambos sistemas.

Por otra parte, el enfoque holístico, histórico y a largo plazo que supone una matriz interpretativa como la señalada en las páginas anteriores respecto del espacio y la región, nos hace pensar que la solución de los problemas más agudos y notorios - para nuestro caso: la desigualdad y sus efectos- no sólo depende del reconocimiento de éstos, ni de los instrumentos que se utilicen, sino de la posibilidad de remover ciertos obstáculos que hacen viable las políticas recomendadas, vinculados con las particularidades de la dinámica de las relaciones sociales de producción consideradas como relaciones de poder, de la acumulación ampliada del capital o dicho de otra manera, de la racionalidad productiva dominante. Es por ello que la etapa de diagnóstico, que debe tener una vocación interdisciplinaria por la necesidad de la acción, constituye un momento de producción de un saber con sentido estratégico y práctico y no neutral, cuyo sentido central debe ser dar cuenta de las contradicciones centrales de la producción de

¹³ G. Gallopin entiende que la multiestabilidad constituye una modalidad de comportamiento de los sistemas ecológicos productivos cuya característica capital es que pueden exhibir más de un modo de comportamiento estable.

las configuraciones espaciales dentro de la dinámica temporal global de la acumulación y de la producción social. Es decir, la consistencia del diagnóstico estará dada en tanto sea capaz de aportar una síntesis comprensiva de la realidad regional y de sus desigualdades y sólo así su conocimiento se tornará fundamental para la toma de decisiones acertadas para la redistribución de los beneficios. No se trata sólo de generar y elaborar conocimientos, sino de producirlos con una vocación interventora o de aplicación. Es un conocimiento para la acción. Es por eso que creemos que el campo epistémico en el que proponemos que se desarrollen las bases conceptuales y metodológicas para abordar un análisis integrado y complejo de la realidad convierte al diagnóstico en una instancia política, en tanto se inserta en un escenario de lucha por el poder. Asimismo, permite reconocer que la planificación del desarrollo es praxis¹⁴ reflexiva y creadora, no espontánea ni reiterativa (Matus: 1980:358), es conciencia anticipada y es, además, praxis derivada de la crítica renovadora o transformadora de una fuerza social (Matus: 1980:356). Por lo tanto, no tiene un resultado previsible único y determinado, tiene un resultado entre varios posibles y por ello, presupone una batalla que nunca está ganada de antemano. Ningún proyecto de transformación social tiene asegurado su éxito. Si bien esto es cierto y no lo podemos negar, también creemos que existe la necesidad de posicionarse en un paradigma que permita que la lectura del fenómeno regional no disocie el «conocer» del «hacer», que permita que el presente se constituya en escenario de construcción de un futuro distinto. Creemos que repensar la configuración espacial y temporal del proceso de producción y distribución del excedente desde el pensamiento complejo para diseñar una planificación del desarrollo haría posible esto. Ello no implica considerar que el pensamiento complejo sea omnisciente. Por el contrario, es el pensamiento que sabe que siempre es local, ubicado en un tiempo y en un momento. El pensamiento complejo no es el pensamiento completo; por el contrario, sabe de antemano que siempre hay incertidumbre. Por eso mismo escapa al dogmatismo arrogante que reina en los pensamientos más simplificantes. Pero el pensamiento complejo no cae en un escepticismo resignado porque, operando una ruptura total con el dogmatismo de la certeza, se lanza valerosamente a la aventura incierta del pensamiento, se une así a la aventura incierta de la humanidad desde su nacimiento. Debemos aprender a vivir con la incertidumbre y no, como nos han querido enseñar desde hace milenios, a hacer cualquier cosa para evitar la incertidumbre.

Tenemos sin duda una gran lucha entre las antiguas matrices epistémicas, duras y resistentes, y las nuevas que son aún embrionarias. Estamos en el período inicial en el que hay que repensar las perspectivas de un conocimiento y de una política dignas de la humanidad.

¹⁴ Para Matus la praxis se refiere a la «dimensión» de toda la realidad «pertinente» y a la especificidad y peculiaridad de cada aspecto, por muy pequeño que sea éste en el «acontecer fenosituacional» (1980:354)

Entonces, es necesario repensar la planificación del desarrollo más allá de la perspectiva del crecimiento económico, la rentabilidad o el eficientismo y desde una nueva propuesta paradigmática, que reconociendo la desigualdad como problema central a explicar y a resolver, sustente objetivos políticos de transformación cualitativa de la realidad. Este enfoque puede aportar significativamente al cultivo de una esperanza realista, porque sin negar los problemas, centraría la atención en las fuerzas y potencial humano que se pueden capitalizar. Esta esperanza real refunda un mundo de iniciativas en lugar de un mundo de dirigismos, en tanto enfatiza el devenir más que el ser. No es una vía de escape a la realidad, sino algo que descubre un potencial positivo real pero escondido a una mirada superficial y pesimista del valor humano que la racionalidad productiva dominante impone y que sólo admite un realismo sin esperanza. Consecuentemente, la nueva manera de concebir la planificación como estrategia ético-política la convierte en un acto fundamental de resiliencia¹⁵ social que se inserta en un campo conflictivo y complejo de intereses, valores y derechos de diferentes agentes sociales. Es en esa encrucijada que se inserta el debate en torno al desarrollo y su planificación, por lo que no está exento de insertarse en un espacio de lucha por el poder.

Por último, el problema de la desigualdad reclama un pensamiento complejo e integrativo, un análisis de la articulación de los procesos desde la propia especificidad de la organización material, de la producción material y de los procesos económicos, por lo que creemos que sólo la inviabilidad de una propuesta justificaría su abandono y no, su dificultad. Creemos, sin pretender pecar de soberbios, que la propuesta que hemos intentado *rescatar* en este trabajo tiene más el carácter de dificultad que de inviabilidad.

¹⁵ El término resiliencia se refiere originariamente, en ingeniería, a la capacidad de un material para adquirir su forma inicial después de someterse a una presión que lo deforme. Al hablar de resiliencia humana se afirma que es la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente, a pesar de las difíciles condiciones de vida y, más aún, de salir fortalecidos y ser transformados por ellas.

Bibliografía

de JONG, Gerardo: «El método regional: análisis regional, recurso para la transformación social», en *Introducción al método regional*, Neuquén, LIPAT, Departamento de Geografía, UNCo, 2001.

DENARI, L.: “La planificación al borde de un ataque de nervios”, en *la Revista Interamericana de Planificación*, 1992.

GALLOPIN, G.: «La incertidumbre, la planificación y el manejo de los recursos naturales renovables», en *Revista Dos Puntos*, N° 7/8, Buenos Aires, 1983.

LEFF, E.: «Espacio, lugar y tiempo. La reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental» en *Revista Nueva Sociedad*, N° 175, Septiembre - Octubre 2001, pp. 28-42

—————»Sociología y ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento» en *Ciencias Sociales y formación ambiental*, Barcelona, Gedisa, 1996.

————— *Ecología y capital*, México, Siglo XXI, 1986.

LEVIN, Pablo: «El diagnóstico de subsistemas», Mimeo del Curso de planificación Urbano-Rural (OEA - Prov de R. Negro - SVOA), 1979, y «Diseño de subsistemas» en *Boletín geográfico*, N° 8, Dto. de Geografía, UNC, 1981.

————— *Economía política del capital tecnológico*, Caracas, CENDES, 1996, tercera parte.

MARTÍNEZ ALIER, Joan: «La crítica de Soddy a la teoría del crecimiento económico» en *La ecología y la economía*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, cap. 8.

MARX, Carlos: *El Capital. Crítica de la economía política*, México, F.C.E., 1994, T. 1.

MATUS, C.: «Planificación de situaciones y praxis situacional» y «Situación: objetivo y utopía» en *Planificación de Situaciones*, México, F.C.E., 1980, cap. IX y X..

ROBIROSA, Mario: «Planificación», pp. 21-30 (sin otro dato bibliográfico)

ROFMAN, Alejandro: «Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional» en *Revista interamericana de planificación*, Vol. XVIII, N° 70, Buenos Aires, 1984.

SANCHEZ, Joan-Eugeni: *La Geografía y el espacio social del poder*, Barcelona, Los libros de la frontera, 1981

————— «La articulación del espacio» en *Espacio, economía y sociedad*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1991, cap. 3.

TILLY, Charles: *Las desigualdades persistentes*, Buenos Aires, Manantial, 2000.